



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

3 de diciembre de 2001

Núm. 162-2

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000144 Fomento de la contratación estable en entidades sin ánimo de lucro que han mantenido convenios de colaboración para la realización de actividades relacionadas con la prestación social sustitutoria.

Presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley para el fomento de la contratación estable en entidades sin ánimo de lucro que han mantenido convenios de colaboración para la realización de actividades relacionadas con la prestación social sustitutoria, presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) (núm. expte. 122/000144), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados»,

serie B, núm. 162-1, de 27 de septiembre de 2001, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**